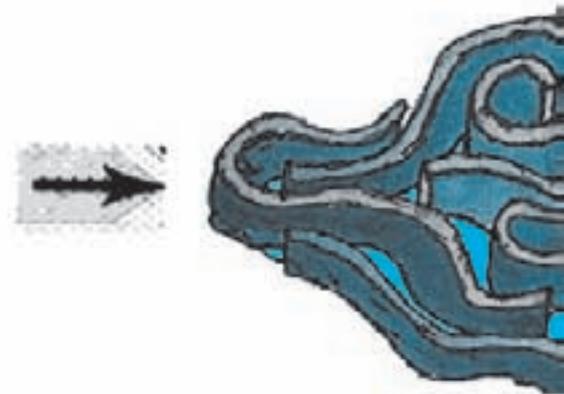


Arquitectura

REVISTA DE ARQUITECTURA



FACULTAD DE ARQUITECTURA. **Revista de Arquitectura.** No. 7 (2005). Bogotá: Universidad Católica de Colombia, Facultad de Arquitectura, 2005. 56 p. Anual. ISSN: 1657-0308

Especificaciones:

Formato: 34 x 24

Papel: Propalcote 150g

Tintas: Negro y Plata



UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA



Facultad de Arquitectura



Adquisiciones y comentarios
Diag. 47 N° 15 - 50 Cuarto piso
Facultad de Arquitectura
2853770 - 2326067
cifar@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co

Impresión:
Talleres Litográficos ESCALA
Calle 30 N° 17-52

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

presidente
EDGAR GÓMEZ BETANCOURT

vicepresidente
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ

rector
EDWIN HORTA VÁSQUEZ

vicerector
ÉDGAR GÓMEZ ORTIZ

decana académica
LUCÍA CHAVES CORREAL

ediciones y publicaciones
STELLA VALBUENA GARCÍA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

decano
WERNER GÓMEZ BENÍTEZ

director de docencia
SERGE DURAND DIEUDONNE

director de extensión
CARLOS BELTRÁN PEINADO

director de investigación
JUAN CARLOS PERGOLIS V.

gestión de calidad
JORGE GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

*comité asesor de carrera
facultad de arquitectura :*
ÁLVARO BOTERO ESCOBAR
ARTURO ROBLEDO OCAMPO
WILLY DREWS
SAMUEL RICARDO VÉLEZ
FERNANDO MONTENEGRO

REVISTA DE ARQUITECTURA

director
WERNER GÓMEZ BENÍTEZ

editor
CÉSAR ANDRÉS ELIGIO TRIANA

comité editorial
WERNER GÓMEZ BENÍTEZ
AUGUSTO FORERO LA ROTTA
JUAN CARLOS PERGOLIS V.
CLARA GÓMEZ LA ROTTA
GÉRMAN DARIO CORREAL
CARLOS AUGUSTO CESPEDES
HERNANDO VERDUGO REYES
CÉSAR ANDRÉS ELIGIO TRIANA

diseño & imagen
DISEÑO Y
MONTAJE: CÉSAR A. ELIGIO
PORTADAS: ESTEBAN BRAVO
AFICHE: OSCAR ALARCÓN
TRADUCCIÓN: CARLOS ÁLVAREZ



COMPOSICIÓN



La Facultad de Arquitectura mantiene un proceso de mejoramiento constante, muestra de esto es la acreditación internacional obtenida ante el RIBA (Royal Institute of British Architects) y las actuales acciones encaminadas a la acreditación nacional de alta calidad para el programa de arquitectura ante el CNA (Consejo Nacional de Acreditación). Las publicaciones no son ajenas a este proceso y en especial la Revista de Arquitectura ha tenido una evolución desde su primer número en 1999, donde se consignaba el contenido de las áreas y la estructura curricular de la Facultad, hasta hoy en su séptima edición, en la que se presentan resultados de investigación producto de la formación de docentes a nivel de especializaciones y maestrías y a partir de investigación formativa y de línea realizadas al interior de la Facultad.

La Revista de Arquitectura busca cumplir los requisitos para las publicaciones seriadas de carácter científico y tecnológico y que hacen referencia a la calidad científica, editorial, estabilidad y visibilidad. Es de gran interés que estos requisitos sean de público conocimiento ya que cumplirlos hace parte de una labor conjunta entre administrativos, directivos, académicos, investigadores, docentes y estudiantes.

En términos de la Calidad Científica se valoran los siguientes elementos, la composición y la calidad del comité editorial, el comité científico, el grupo de árbitros o pares, los autores, la calidad y originalidad de los artículos publicados y el sistema de evaluación y certificación.

Como parte nuestro comité científico, se han vinculado personas externas a la institución tanto en el ámbito nacional como internacional y que a partir de la siguiente edición ayudarán a velar por la calidad de la publicación, es fundamental tomar conciencia de la importancia de las publicaciones como difusoras del conocimiento y de los resultados de las investigaciones que ayuden a consolidar la disciplina.

A nivel de la Calidad Editorial los elementos que son tomados en cuenta pertenecen a normas editoriales que la revista cumple y que representan gran parte del cambio en esta edición.

Para medir la Estabilidad se tienen en cuenta, el cumplimiento de la periodicidad declarada para la revista. Actualmente se publica anualmente, aunque uno de los proyectos a corto plazo es lograr una publicación semestral, lo que implica un mayor rigor y compromiso por parte de los autores y una mejora en los procesos institucionales.

En cuanto a la visibilidad, la Revista, posee canje con aproximadamente 50 publicaciones de carácter académico, se cumplen con los requisitos de depósito legal, y se está trabajando en la construcción de la página Web para lograr una mayor difusión y reconocimiento nacional e internacional de la publicación.

Finalmente la Revista dentro de su estructura quiere el mantener el vínculo entre docentes, investigadores, estudiantes y egresados, por este motivo invitamos a participar activamente en este medio de difusión de la labor académica de nuestra Facultad.

EL NIVEL DE EXCELENCIA ALCANZADO POR LAS PUBLICACIONES SERIADAS SE BASA EN SU CALIDAD CIENTÍFICA, SU CALIDAD EDITORIAL, SU VISIBILIDAD Y SU ESTABILIDAD

El editor y los autores son responsables de los artículos aquí publicados.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, siempre y cuando se haga la solicitud formal y se cite la fuente y el autor.

C

ONTENIDO



CIUDAD Y ARQUITECTURA 04 - 27



PEDAGOGÍA EN ARQUITECTURA 28 - 37



INVESTIGACIONES 38 - 54



CULTURAL 55 - 56



AFICHE CENTRAL

LA ARQUITECTURA: OBSERVACIONES DESDE EL ANÁLISIS CULTURAL
AUGUSTO FORERO LA ROTTA PÁG. 05

LAS RESIDENCIAS DE LA ÉLITE BOGOTANA: INTERACCIONES SOCIO-
CULTURALES 1930-1948

MAYERLY VILLAR LOZANO PÁG. 10

ASPECTOS DE LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN AMÉRICA
LATINA

RICARDO ANDRÉS MOSQUERA NOGUERA

ANGELA PATRICIA AHUMADA MANJARRES PÁG. 14

OLOR A CLAUSTRO - IMAGINARIOS SOCIALES

MARTHA ROJAS

PÁG. 17

UN VACÍO PERSISTE EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(POT)

GLORIA APONTE GARCÍA

PÁG. 21

CIUDADES MÍTICAS Y LITERARIAS

HELENA IRIARTE

PÁG. 24

NÚCLEO TEMÁTICO 5 PROYECTO

LA CIUDAD COMO EXPRESIÓN CULTURA

PÁG. 28

CENTRO CONTEMPORÁNEO DE MEDIOS AUDIOVISUALES

PÁG. 30

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN INDUSTRIAL MOORE

PÁG. 32

ESTACIÓN TERMINAL PARA LA TRONCAL DE SUBA

PÁG. 34

CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACIÓN MULTIFERIAL

Y DE SERVICIOS (EGRESADO)

PÁG. 36

ESTADO DEL ARTE DEL CONCEPTO DISEÑO URBANO

AUGUSTO FORERO LA ROTTA

PÁG. 39

ESTADO DEL ARTE DEL CONCEPTO TEORÍA ARQUITECTÓNICA

SERGE DURAN DIEUDONE

PÁG. 42

CÓMO SE CONSTRUYEN LOS EDIFICIOS

CÉSAR RODRÍGUEZ

PÁG. 46

RESEÑAS

CARNESTOLENDAS Y CARNAVALES EN SANTAFE Y BOGOTÁ

MARCOS GONZÁLEZ PÉREZ

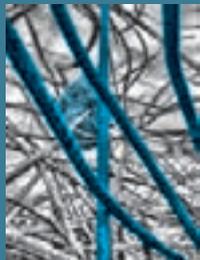
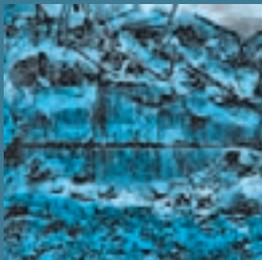
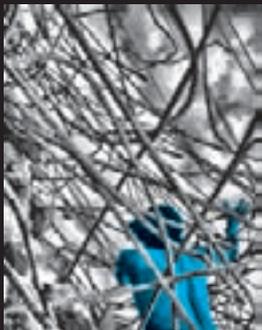
PÁG. 56

BUSCANDO A MIES

RICARDO DAZA CAICEDO

PÁG. 56

JOHN HEJDUK (1929-2000)



**LA ARQUITECTURA: OBSERVACIONES
DESDE EL ANÁLISIS CULTURAL**
AUGUSTO FORERO LA ROTTA

**LAS RESIDENCIAS DE LA ÉLITE
BOGOTANA: INTERACCIONES SOCIO-
CULTURALES 1930-1948**
MAYERLY VILLAR LOZANO

**ASPECTOS DE LOS ASENTAMIENTOS
IRREGULARES EN AMÉRICA LATINA**
ING. ANGELA PATRICIA AHUMADA
MANJARRES
ARQ. RICARDO ANDRÉS MOSQUERA
NOGUERA

**OLOR A CLAUSTRO; IMAGINARIOS
SOCIALES**
MARTHA ROJAS

**UN VACÍO PERSISTE EN EL PLAN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
GLORIA APONTE GARCÍA

CIUDADES MÍTICAS Y LITERARIAS
HELENA IRIARTE



MAS ALLA DE LO PENSADO, LO
ESTUDIADO Y LO IMAGINADO
DE LA CIUDAD, SE LLEGA A LO
BÁSICO, LO ELEMENTAL...

-EL DESPOJO, LO VISCERAL-

...A LA BOGOTÁ OBSERVADA
DESDE SUS ENTRAÑAS, EN
DONDE SOMOS NOSOTROS
UNO SOLO CON ELLA.

Imagen realizada por Camilo Reyes Pacheco para el
concurso de medios de expresión BOGOTÁ OBSER-
VADA en la categoría de fotografía digital.

HÁBITAT

UN VACÍO PERSISTE EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT)

Docente invitado

GLORIA APONTE GARCÍA

Arquitecta Paisajista
 Ma. LD Universidad de Sheffield U.K.
 Miembro de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Paisajistas – SAP-
 Directora académica del Diplomado “El medio ambiente y el diseño del espacio Abierto” Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Colombia

Analizar los puntos débiles del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá permitirá el reconocimiento de los puntos indispensables para el óptimo uso del espacio y que no han sido trabajados con la importancia que cada uno de ellos representa. Es imprescindible reconocer que hoy en día el tema del medio ambiente se ha convertido en eje central para todo proceso de desarrollo y que aún en el POT no se ha podido denotar la direccionalidad, enfoque y mecanismo operacional de esta dimensión, en donde el paisaje es su catalizador e integrador perceptual. No es solo encontrar la palabra paisaje o medio natural escrita en cada uno de los documentos y componentes del Plan, es más la identificación de un sistema de operación para que los procesos simples como la de poner un árbol sean la respuesta al reconocimiento cultural de cada comunidad.

PALABRAS CLAVE:
 Medio ambiente, Paisaje, Medio natural, Identidad y Cultura, reglamentación urbana.

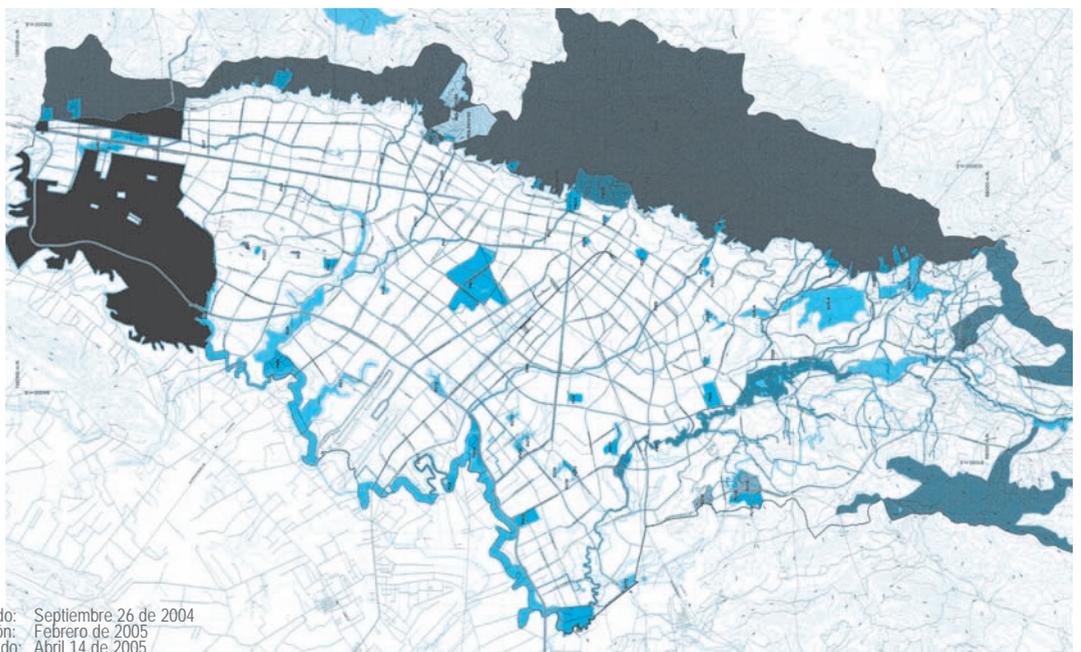
El objetivo principal del presente artículo es analizar los vacíos del *Plan de Ordenamiento Territorial (POT)* que actualmente se ejecuta en la ciudad de Bogotá, con el fin de generar una reflexión crítica que nos permita alimentar el perfeccionamiento de derroteros imprescindibles para el óptimo uso del espacio disponible, sin desconocer la superación de etapas marcadas en el camino por coyunturas como la revisión realizada del POT.

Sin duda, en años recientes la administración distrital ha realizado grandes esfuerzos para orientar y organizar el desarrollo de la ciudad. Es notable no sólo la claridad sino también los efectos positivos que tales orientaciones han producido en la nueva imagen de la Capital. Esto, a pesar de algunos tropiezos experimentados en los primeros años de aplicación del POT de Bogotá (Decreto 619), identificados y analizados en la revisión adelantada por las diversas entidades a fines de 2003.

También es evidente un rudimentario y aún débil enfoque hacia ‘lo ambiental’. Recordemos que el logro de incluir la temática en la planeación de la ciudad es muy reciente, pues surge gracias a un proceso que tuvo tres etapas definidas:

- 1.- Las exigencias de las autoridades ambientales competentes, poco antes de la aprobación del POT de 2000.
- 2.- La inclusión en el mismo, del concepto Estructura Ecológica Principal (EEP) y los correspondientes intentos por detallarlo y desarrollarlo.
- 3.- Algunas inserciones realizadas en la versión de 2003 del documento.

PLANO ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL
 Alcaldía Mayor de Bogotá. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. POT. Bogotá: DAPD. 2000



Recibido: Septiembre 26 de 2004
 Revisión: Febrero de 2005
 Aceptado: Abril 14 de 2005

A PERSISTENT VOID IN THE TERRITORIAL ORDERING PLAN.

The main goal of this essay is to analyze weak spots of the Bogotá P.O.T. (Territorial Ordering Plan) that will allow the recognition of the necessary tools for optimizing the use of space. This tools have not so far being used with the importance by them represented. Today it is vital to recognize that the subject of the environment is a key for all development processes and that the P.O.T. still has not developed the direction, scope and operational mechanisms in this direction where landscape is a perceptual catalyzer and integrator. It not only is to find the word environment in each one of the documents and components of the plan, it is more like finding the operational system of simple tasks like the planting of a tree as an answer for the culture of each community.

KEY WORDS:
 Environment, Landscape, Natural Milieu, Identity and Culture, Urban Regulation.

La debilidad evidente en el enfoque ambiental puede atribuirse a cierto grado de dificultad que representa, para la mirada técnica, la concreción de la calidad ambiental. En el POT se refleja en mayor y más importante escala lo que sucede en las consultorías de muchos estudios y diseños para obras, y es que el componente ambiental al no ser fácilmente mensurable, cuantificable y costeable, es difícil concretarlo como algo objetivo y por eso, poco a poco se va diluyendo y desdibujando inmerso en las vicisitudes técnicas y económicas. Según las circunstancias contextuales de cada caso particular, aleatoriamente se atiende a uno u otro de los aspectos medioambientales; a veces al hídrico, principalmente en épocas de lluvias e inundaciones; otras veces al atmosférico, bandera del DAMA¹; en otras ocasiones al social, ante la afluencia desmedida de desplazados; pero casi nunca se atiende a lo ambiental teniendo en cuenta su integralidad y mucho menos a los efectos que su manejo puede generar sobre la calidad de los estímulos perceptuales a los que diaria y obligadamente se expone la ciudadanía.

Por una parte, la interpretación generalizada del importante concepto EEP es escasa, de corta visión y estática. Hay quienes creen que la EEP está constituida por el conjunto de planes y programas de la Administración, dirigidos a la ‘recuperación’² del componente natural del espacio público. Cabe aclarar entonces, que la estructura está ahí, en el territorio que nos acoge. Que el hecho de declararla “componente estructural del ordenamiento territorial”, es una base conceptual que, apenas para empezar, nos impone la tarea de identificarla a cada paso. Que no quiere decir que aquello que no tenga plan o programa, no existe, y que la orientación de cada uno de esos planes, programas o proyectos, puede ser contraproducente, al desdeñar y desintegrar los verdaderos valores naturales y perceptuales con cada obra nueva, pero que afortunadamente aún se resisten a desaparecer totalmente.³

Además de la falta de claridad en la interpretación del enfoque ambiental, las inserciones sobre este ámbito en la nueva versión del POT no son afortunadas porque no son transversales a todo el documento. Esto generó que muchos apartes del POT quedarán sin modificar, promoviendo un vacío sensible y peligroso. Sin embargo, lo verdaderamente importante no es que el enfoque ambiental esté o no escrito y consignado en todos y cada uno de los apartes del texto, donde su papel estructurante debería estar siempre presente. Es mucho más trascendente que los conceptos ambientales logren **permear la mente y acomodarse en el corazón** de todos aquellos que de una manera u otra intervienen en la aplicación y concreción de los nuevos direccionamientos del POT, para que así vayamos, progresivamente, entre todos, aportando a la urgente construcción de una **cultura ambiental**.

El enfoque ambiental en la constante dinámica de todas las escalas de construcción de la ciudad, debe sin lugar a dudas **fortalecerse, consolidarse, difundirse y permanecer presente** en, no simplemente asomarse a, todos los diferentes frentes de trabajo comprometidos con la materialización del POT y con la configuración de la ciudad.

Dos de los grandes interrogantes que surgen alrededor del tema son los siguientes:

- 1.- ¿Cómo ponernos de acuerdo para concretar ‘lo medioambiental’, para hacerlo digerible desde la mirada técnica del urbanismo o de la infraestructura?
- 2.- ¿Cómo reconocer el gran valor que tiene la calidad ambiental y su importante influencia en la calidad de los estímulos sensoriales para la formación de los *ciudadanos de hoy y de mañana*?

Si prestásemos la debida atención a la oferta perceptual que la ciudad produce para sus habitantes, nos encontraríamos con un ‘intangibles’ a la hora de los planteamientos, pero tremendamente ‘tangible’ en la vivencia diaria: **el paisaje**. Éste es el catalizador medioambiental por excelencia, el integrador perceptual del medio ambiente.

Llama la atención que en el documento resumen de la revisión del POT, la palabra ‘paisaje’ aparezca sólo una vez, pero no como concepto a desarrollar y materializar, no como un objetivo del Plan, sino circunstancialmente ligada a “(...) costos tarifarios para reducir externalidades negativas por deterioro del medio ambiente y del paisaje.”⁴ Es decir, se reconoce que hay “algo negativo” en el deterioro del paisaje, pero no hay propuesta o siquiera

aproximación en relación con su conceptualización, valoración, desarrollo, configuración, implementación o manejo.

En el Documento Técnico de Soporte no es mayor la atención al paisaje, pues adicionalmente a la cita anterior, el paisaje aparece sólo una vez más como un propósito de uno de los proyectos de espacio público para actualizar: el proyecto “Candelaria Ecológica”.

El mencionado documento dice en su introducción que uno de los parámetros para la revisión del POT ha sido “la evaluación de resultados”. Vale la pena preguntarse: ¿con qué indicadores se evalúa?

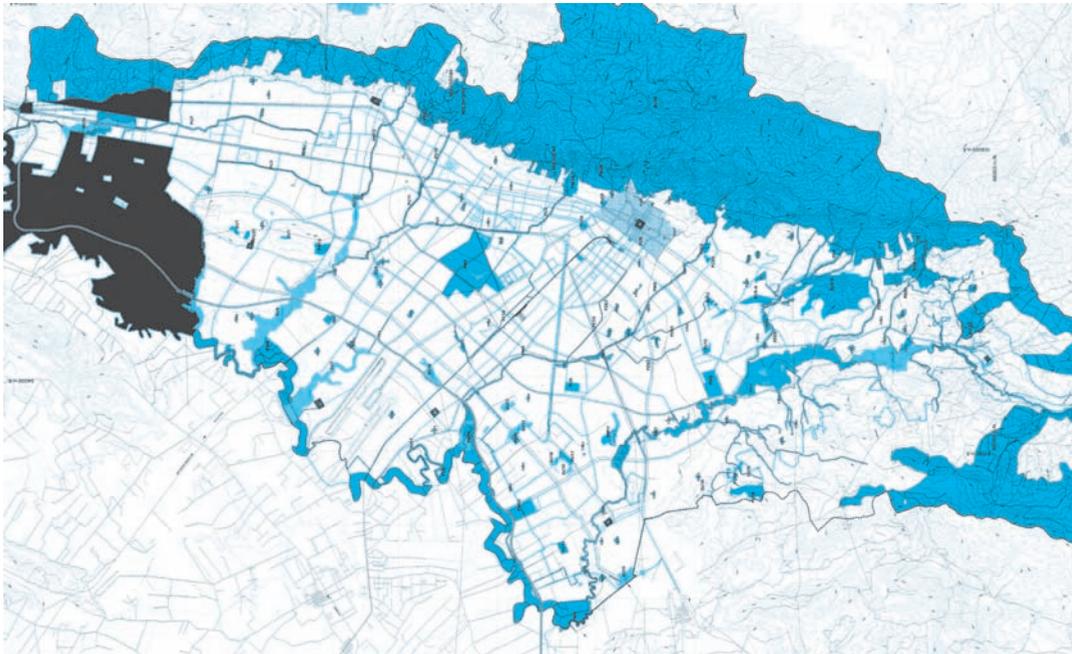
A la luz de la visión paisajística (es decir, teniendo en cuenta el resultado en estimulación perceptual, del tratamiento que se le da al medio ambiente y a la ciudad en general), podría decirse que las obras adelantadas desde la aplicación del Decreto 619, sin duda muy meritorias en sus aspectos funcionales, han entorpecido la convivencia urbana con un sistema hídrico en condiciones ecológicamente sanas, han desplazado de manera inmisericorde aquella vegetación que permita “tránsito de las aves y otros elementos de la fauna regional que contribuyan a la dispersión de la flora nativa”⁵, como también, por razones



HUMEDAL
JUAN AMARILLO
Fotografías: C Eligio

que es preferible no recordar, con el excesivamente intenso uso de escasas especies foráneas (liquidambar, eugenia y ligustrum principalmente) han negado “la incorporación de la riqueza florística regional a la arborización urbana”⁶. Y han erosionado la ya de por sí frágil identidad, al desaprovechar los recursos paisajísticos locales.

Al respecto dice María Eugenia Corvalán⁷, refiriéndose a América en general, que aprendimos a negar nuestra historia porque no tenía lugar dentro de la historia de Europa y por ello aprendimos a despreciar todas aquellas manifestaciones propias y a reconstruir nuestras sociedades bajo los principios europeos sin haber alcanzado a asimilarlos. Y concluye afirmando, que el aspecto más dramático de nuestra historia es haber aprendido a negarnos y a subestimarnos como cultura y como civilización.



En el nuevo POT, al enunciar el tan necesario y ya en curso *Plan Maestro de Espacio Público (PMEP)*, no se menciona su innegable e ineludible dependencia y –¡ojalá!– continuada relación armónica con los fragmentos naturales aún visibles del territorio subyacente a la ciudad. Mucho menos se menciona la necesaria y urgente restitución de los fragmentos ocultos y aún rescatables, con la mira puesta en la reconstrucción de la EEP. Es este uno de los escenarios por excelencia para concretar y hacer evidente la debida articulación entre medio natural, medio cultural y medio urbano. Es muy importante aclarar que al decir “medio natural” se hace referencia más a las funciones, la dinámica, el refuerzo de la identidad con el territorio y con la “localidad” de cada entorno, que a la simple y escasa dosificación de arbolitos, o lo que es peor, de palmas ajenas a la zona de vida del altiplano cundiboyacense, aparentemente clonados, a lo largo de infinitas extensiones⁸ de bordes de vía, o de las muy discutiblemente llamadas ‘alamedas’, como también a la provisión de pocetas artificiales con alta demanda de tecnología y mantenimiento.

PLANO SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS CONSTRUIDOS. Alcaldía Mayor de Bogotá. Departamento Administrativo de Planeación Distrital. POT. Bogotá: DAPD. 2000

En la definición del PMEPE se habla de “características de los diseños en función de los patrones culturales de cada comunidad” pero se omite que esas características atiendan también las *particularidades naturales de cada lugar*.

Entre los objetivos y políticas de la revisión se lee entre otros: “Disminuir factores que generan degradación ambiental.” En esa carrera remedial en la que es muy improbable llegar al ideal de abolir estos factores completamente, es preocupante que se esté dejando de lado la *previsión* y la actitud más prospectiva y proactiva del *aprovechamiento del potencial*. Para lo cual, sin duda habría que empezar por identificarlo, reconocerlo, valorarlo y comunicarlo.

En el aparte referente a las políticas, hay una alusión a “el embellecimiento escénico de la ciudad.” Viene entonces la pregunta: ¿Con qué patrón de belleza? ¿Con la pretensión de parecerse a una ciudad europea o con el más razonable propósito de fomentar y fortalecer lo propio, de explorar las posibilidades y potencialidades locales?

Como conclusión reflexionemos: mientras yo escribo y mientras usted lee, el paisaje de nuestra ciudad continúa transformándose, alejándose cada vez más de su esencia natural. El vacío en palabras en la revisión del POT es importante en la medida de su contribución, por ausencia, al vacío real y tangible que se abre y acrecienta entre nosotros y la naturaleza de nuestro territorio, en pleno proceso de ordenamiento. ¿Qué puede hacer usted para contrarrestar esta amenaza?



1 Departamento Administrativo del Medio Ambiente
 2 Nada más distante de la “recuperación”, que como ejemplo las intervenciones recientes de endurecimiento de los bordes de los humedales.
 3 *Ibid.*
 4 Ver aparte “Potencial de dotación de servicios públicos domiciliarios”
 5 Resumen revisión POT 2003
 6 *Ibid.*
 7 CORVALÁN, María Eugenia. El pensamiento indígena en Europa. Bogotá: Planeta, 1999. 312 p.; 23 cm.
 8 Viene al caso recordar a Eduardo Galeano cuando se refiere al error de confundir “lo grandote” con “la grandeza”

La REVISTA DE ARQUITECTURA es una publicación seriada realizada por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Colombia.

Esta publicación inicio labores en 1999, cuenta con una periodicidad anual, esta estructurada a partir de cuatro secciones: Ciudad y Arquitectura, Pedagogía en Arquitectura, Investigación y Cultural, pueden participar docentes, estudiantes, egresados y personas externas a la institución; su público objetivo es la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina.

PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS PARA LA REVISTA DE ARQUITECTURA

Los interesados en publicar en cualquiera de las secciones deben tener en cuenta los siguientes parámetros:

La primera página debe contener:

Título, subtítulo, datos del autor e información de contacto, Resumen (español e inglés, este da cuenta del tema, el objetivo, los puntos centrales y las conclusiones, no debe exceder las 150 palabras), 5 Palabras claves en orden alfabético y que no se encuentren en el título.

La segunda página debe contener:

El Desarrollo del contenido, para lo cual se deben cumplir las siguientes recomendaciones:

Los artículos deben ser originales e inéditos

Texto:

Las páginas deben venir numeradas, la extensión de los artículos debe estar entre 1.500 y 4.000 palabras, se deben cumplir las normas ICONTEC vigentes para citaciones, referencias bibliográficas y bibliografía.

Siglas:

En el caso de emplear SIGLAS en el texto, cuadros, gráficos y/o fotografías, se deben proporcionar las equivalencias completas de cada una de ellas.

En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres y apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Gráficos:

Las tablas, gráficos, diagramas e ilustraciones y fotografías, deben contener el título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y la procedencia (autor). Se debe entregar el medio digital o en formato imagen a una resolución de 300 dpi (en cualquiera de los formatos descritos en la sección de fotografía)

Fotografía:

Deben ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser JPG, TIFF, EPS o PDS.

Planimetría:

Se debe entregar la planimetría original en medio digital en lo posible en formato CAD (Autocad) y sus respectivos archivos de plumas, de no ser posible se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y una lista adjunta. Deben poseer escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible no debe tener textos, achurados o tramas.

Archivos:

Los artículos se deben entregar en original y una copia en papel con su respectivo soporte digital CD o Disquete.

Los artículos remitidos serán evaluados por el comité editorial, el cual emitirá alguno de estos conceptos que serán reportados inmediatamente al autor:

ACEPTAR EL ARTÍCULO TAL COMO FUE ENTREGADO.

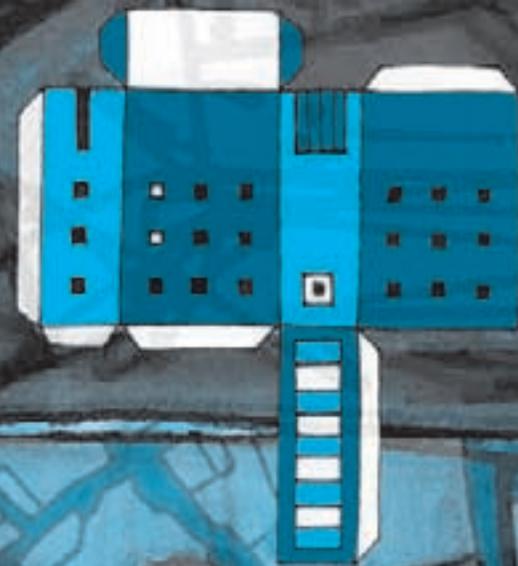
ACEPTAR EL ARTÍCULO CON ALGUNAS MODIFICACIONES O SE PODRÁ SUGERIR LA FORMA MÁS ADECUADA PARA UNA NUEVA PRESENTACIÓN.

RECHAZAR EL ARTÍCULO.

El Comité editorial tendrá autonomía sobre la decisión de publicación del material recibido.

Para más información:

Escribir a: cifar@ucatolica.edu.co o diag. 47 No. 15 - 50 Cuarto piso CIFAR o comunicarse al 2326067





CIUDAD Y ARQUITECTURA - PEDAGOGÍA EN ARQUITECTURA - INVESTIGACIONES - CULTURAL



EST